



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 13/14

(Convocatoria 2014/15)

Grado en Humanidades

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide

| | |
|--|--|
| Id. Ministerio | 2501061 |
| Denominación del Título | Graduado o Graduada en Humanidades |
| Centro/s | Facultad de Humanidades |
| Curso académico de implantación | 2009-10 |
| Web del título | http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580 |
| Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro) | |
| Centro | |
| Curso académico de implantación | |
| Web del título en el Centro | |

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- El título se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y sin haber surgido en el proceso dificultades reseñables.
- Todas las guías docentes de las asignaturas están publicadas en la página web desde antes de que comience el periodo de matriculación con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a toda la información con antelación. Las guías del curso 2013-14 pueden consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/G_HUM&menuid=&vE=D34580

- En las guías docentes se recoge la siguiente información: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía,
- Además de las Guías Generales una vez comenzada la docencia de la asignatura los profesores cuelgan en la plataforma virtual de su asignatura una Guía Específica en la que se desarrollan más los contenidos de la asignatura y, sobre todo, se desarrolla de forma detallada el cronograma de la asignatura explicando de qué forma se desarrollarán los contenidos y cómo se organizará el temario y el trabajo de las competencias en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas prácticas y de desarrollo.
- Queremos recoger aquí dos guías que resultan especialmente relevantes por el carácter peculiar de las asignaturas. Me refiero a la guía docente del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas. Puede consultar ambas guías en los siguientes links:
 - o Trabajo Fin de Grado:
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/G_HUM/1379493621768_30_10_50_trabajo_fin_de_grado.pdf
 - o Prácticas Externas
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2013_2014/G_HUM/1379493802439_30_10_71_practicas_en_empresa_hum.pdf
- La guía docente del Trabajo Fin de Grado en Humanidades fue diseñada en el curso 2012 por una comisión nombrada para este fin por la Junta de Facultad formada por tres profesores y un estudiante del Grado. La comisión volvió a reunirse en 2013 para revisar la guía e introducir los cambios necesarios para la guía del 2013-14.
- La Guía de Prácticas en Empresa fue diseñada por el Vicedecanato de Relaciones Externas y Comunicación. En la guía se recoge también los procedimientos que han de seguir los estudiantes que quieran realizar un “autoprácticum”, esto es, aquellos estudiantes que quieran buscar por sí mismo la empresa donde van a realizar las prácticas en lugar de elegir entre el listado ofertado por la Facultad. Teniendo presente el carácter peculiar de esta asignatura la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación se encarga de realizar un seguimiento pormenorizado de la misma convocando a los estudiantes a dos reuniones informativas de gran utilidad.
- A lo largo del curso 2013-14 han funcionado la comisión coordinadora del Grado en Humanidades conformada por un representante de los profesores de cada curso y un representante de los estudiantes de cada curso. El profesor responsable de cada curso recogía todas las incidencias y colaboraba de ese modo en la redacción de un informe acerca de todos los avatares sucedidos. Al final del curso se presentó ante el Decanato un documento donde se recogían todos los hechos destacados. En estos informes se han detectado deficiencias menores que se han tenido en cuenta a la hora de redactar este informe y han ayudado a pensar acciones de mejora que más adelante reseñamos.
- En el curso 2013-14 se incluyó en la estructura organizativa del Grado la figura del Director Académico. Esta figura tiene un papel muy destacado en el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo como iremos mostrando a lo largo de este informe.

Fortalezas y logros

- El título se ha implantado con normalidad según lo establecido en la memoria y queremos destacar que el que no haya habido divergencias entre lo planificado y la realidad es una importante fortaleza. Queremos recordar que la Facultad de Humanidades fue pionera en la adaptación de sus métodos de enseñanza y aprendizaje en el marco del EEES, con diversos planes piloto que afectaron a la Licenciatura de Humanidades, que obtuvieron su reconocimiento a nivel nacional y autonómico. El plan de estudios del Grado en Humanidades fue el resultado de una larga reflexión y experiencia en ese sentido.
- Nos gustaría destacar también el buen nivel de los Trabajos Fin de Grado de los estudiantes de este Grado. Consideramos muy importante darle un peso especial a esta asignatura y en esa línea se decidió organizar la defensa de los TFG en una Sala de Grados que ayuda a otorgar más importancia a esta actividad que cierra el proceso de formación de los estudiantes. En las Acciones de Mejora recogemos algunas mejoras innovadoras que hemos pensado implantar en el curso 2014-15.
- Nos parece muy importante el que se haya nombrado la figura del Director Académico del Grado como último responsable y coordinador de todas las cuestiones relacionadas con el desarrollo del programa formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No hemos detectado ninguna debilidad reseñable. Las decisiones de mejora tomadas dentro del campo del desarrollo del programa formativo responden a mejoras innovadoras que a acciones preventivas o correctivas.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis

Nos gustaría aquí recoger aquellas acciones que más han podido influir en la cuestión de la calidad de los títulos.

- A lo largo del curso 2013-14 se ha realizado una revisión del Manual de Calidad del título con modificaciones tendentes a adecuarse de la mejor forma posible a las necesidades de los grados y a las exigencias de rigor y transparencia. Confiamos que la nueva versión 02 estará firmada y publicada en el curso 2014-15.
- A lo largo del presente curso se ha revisado el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades teniendo presente las necesidades nuevas que han ido surgiendo y las acciones de mejora que hemos considerado necesarias implantar. Las nuevas versiones de los procedimientos estarán publicadas en el próximo curso.

- En el presente curso se ha modificado el sistema de gestión de los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, de forma que ahora todos los correos y las respuestas quedan almacenadas en una plataforma que almacena y genera de forma automática toda la información. Esto no ha afectado al trabajo de la Comisión de ningún modo ya que igual que siempre la información acerca de los correos es gestionada por el Vicedecanato de Innovación, Calidad y Planificación e Innovación que nos remite toda la información relativa a nuestro grado para que estemos informados y para que podamos tenerla presente a la hora de realizar este informe.
- Nos parece de gran utilidad el Sistema de Información para la Dirección que resulta accesible a través del Área de Calidad y que permite consultar los datos de todos los títulos de Grado de la Universidad Pablo de Olavide. Esta aplicación hace más accesible y transparente toda la información. Solo nos preocupa que en ocasiones los datos se están generando y no podemos tener la certeza de tener la versión definitiva lo que puede implicar tener que hacer después algunas modificaciones.
- Los objetivos de Calidad del Título en Humanidades han pasado a quedar recogidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades y no en un documento independiente como en un principio se hacía. Consideramos que este cambio resulta muy acertado ya que ayuda a darle más visibilidad a los mismos. Además, al realizar un informe de seguimiento con carácter anual de la misma tenemos de forma periódica una información detallada acerca de la situación de los mismos que resulta de gran utilidad. El establecimiento de qué compromisos debían aparecer en la Carta de Servicios fue discutido por la Comisión de Calidad de los distintos títulos y por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades. Los compromisos acordados fueron después llevados y aprobados en Junta de Facultad. Los compromisos que aparecen en la Carta de Servicios 2013-14 y que están relacionados con la Calidad de los Grados son los siguientes:
 - o Actualizar al menos quincenalmente, la página web de la Facultad para que sirva como medio de información institucional para los/as usuarios/as
 - o Tramitación por parte del Decanato de las reservas de espacios para las pruebas de evaluación aprobadas en Junta de Facultad
 - o Celebrar un mínimo de dos reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades
 - o Realizar con carácter semestral reuniones de planificación y coordinación docente por parte de las comisiones coordinadoras de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades
 - o Elaborar y publicar los horarios de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del 31 de julio del año en curso
 - o Elaborar y publicar el calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del día 30 de junio del año en curso
 - o Difundir el Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado entre el profesorado de la Facultad de Humanidades
 - o Participar con al menos un proyecto de innovación en el marco de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado
 - o Visitar al menos cinco centros de educación secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de

la Facultad de Humanidades

- Publicar la oferta académica de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma
 - Difundir los informes anuales de los grados para el seguimiento de los títulos por AAC-ANECA
 - Implicar a egresados y a estudiantes en las actividades de difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades
 - Realizar actividades de difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad Pablo de Olavide mediante el establecimiento de un grupo de trabajo formado por profesores/as de la Facultad de Humanidades
 - Promover la movilidad en el alumnado y profesorado de la Facultad de Humanidades
 - Difundir las tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento de los grados de la Facultad de Humanidades
 - Enviar acuse de recibo a las incidencias, reclamaciones y sugerencias del Buzón de la Facultad de Humanidades antes de cinco días a partir de la recepción de los mismos y respuesta/resolución antes de quince días.
 - Difundir el Plan de Innovación y Desarrollo Docente del Vicerrectorado de Planificación Docente y Profesorado entre el profesorado
 - Fomentar convenios de movilidad con otras universidades de la Facultad de Humanidades
 - Implicar al menos a cuatro profesores/as en la coordinación de las solicitudes de movilidad del alumnado
 - Difundir los resultados de las encuestas de satisfacción docentes obtenidas en los grados de la Facultad de Humanidades.
- Todas las evidencias generadas de las reuniones y del trabajo de la Comisión de Calidad del Título en Humanidades son remitidas y colgadas en la plataforma Alfresco por el Vicedecanato de Calidad, Planificación e Innovación. En el caso de necesitar algún dato o copia de algún material de ese tipo podemos solicitarlo al Decanato.
- La constitución de la comisión de Calidad del Grado en Humanidades puede consultarse en:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=D34580

- Esta comisión se reúne tres veces a lo largo del año de forma presencial o virtual. En estas reuniones se valora el perfil de estudiantes de nuevo ingreso, los indicadores obtenidos cada curso, los correos que llegan al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Quejas, se realiza el seguimiento del plan de mejora diseñado el curso anterior y se redacta el informe de seguimiento del Título. Toda esta información es después remitida a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades que es la responsable de valorar y si es necesario plantear algún tipo de modificación en los procedimientos de la Facultad.
- Entre la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades y la Comisión del SGIC de la Facultad de Humanidades existe una total sintonía y la comunicación funciona en ambas direcciones con gran dinamismo.
- Queremos dejar constancia de que en el curso 2013-14 se redactó y aprobó el Plan Estratégico 2014-16 de la Facultad de Humanidades. Puede consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf

Queremos dejar constancia de que tanto en las líneas estratégicas como en las acciones se tuvo muy presente los intereses y las necesidades de nuestros grados y en muchos casos se plantearon acciones directamente relacionadas con el grado en Humanidades. Queremos destacar, por ejemplo, la renovación y ampliación de la Comisión de Calidad del Grado, el *Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores*.

- Todas las reseñadas en el apartado anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El sistema de garantía interna de calidad ha generado una cantidad enorme de documentación y de papeles que en ocasiones dificultan el trabajo. Si bien entendemos su utilidad hasta que esto no haya sido asimilado y seamos además capaces de seleccionar las cuestiones realmente importante de las accesorias resulta difícil convencer a estudiantes y profesorado de los beneficios del sistema. Teniendo esto presente y en aras a que cada vez el sistema se haga más asumido como propio por profesores, PAS y estudiantes.
- Consideramos muy importante que la tarea del Responsable de Calidad del Grado en Humanidades tenga algún tipo de reconocimiento por su labor y que se le otorgue una reducción de créditos docente igual que sucede en el caso del Director Académico del Grado. Hasta ahora esta figura no ha sido reconocida de ninguna forma y consideramos esto como algo desacertado.

-

III. Profesorado.

Análisis

- El profesorado del Grado de Humanidades está enormemente cualificado y muy implicado en la docencia en este título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras año obtenemos unas calificaciones excelentes.
- Nos gustaría destacar que el 80% del profesorado en este grado es Doctor y que un 24.24% ha sido ya evaluado con el programa Docencia. La progresión desde el primer año en el que solo se había presentado un 9.5% resulta muy alentadora y nos parece importante señalar que ninguno ha sido evaluado negativamente en este programa y un 18.18% ha recibido la calificación de Excelente.
- Nos gustaría señalar aquí que muchos de los profesores que imparten docencia en el grado tienen ya la acreditación como profesor titular, como ayudante-doctor o contratado-doctor por la ANECA, pero que debido a las políticas universitarias restrictivas en las contrataciones no pueden consolidar ni mejorar su situación dada la imposibilidad de convocar las plazas debido a la política de reposición impuesta

desde el Ministerio. Sería deseable que esto se arreglase cuanto antes.

- La asignación de tutor para las prácticas se lleva a cabo teniendo en cuenta el área de especialización del profesorado. De esta forma, cada alumno cuenta con un tutor que será capaz de indicarle las pautas necesarias para elaborar su cuaderno de trabajo o memoria de prácticas y evaluarlo al final de las mismas. Este tutor es responsable de garantizar la progresión académica del estudiante y lleva a cabo la evaluación conforme a los objetivos asociados a esta experiencia de inserción profesional, explicitados en la guía docente.
- El número de quinquenios y sexenios acumulados por los docentes de este grado es una buena muestra de la calidad del mismo. En enero de 2013 fueron concedidos 13 nuevos sexenios al profesorado de este grado y en enero de 2014, 7 nuevos sexenios.
- La calidad del profesorado de este Grado se percibe también a partir de su implicación y producción en la investigación que repercute de forma muy positiva en la docencia de los estudiantes. Sin afán de ser exhaustivos nos gustaría recoger aquí alguna información sobre los proyectos de investigación en los que están implicados los profesores de este Grado:
 - Proyectos de Excelencia. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía
 - Desarrollo de un modelo de anticipación a las sequías basado en escenarios dinámicos (GUADALSEQ). HUM07922. Convocatoria 2011 (2013-2015). (Universidad Pablo de Olavide). 87.572,50 €
 - ¿Patrimonio protegido? La eficacia de las normas y políticas sobre el patrimonio cultural (Proyecto de excelencia P09-SEJ-4720). Duración: 14/03/2011 a 13/03/2014. Universidad Pablo de Olavide. Cuantía de la subvención: 31.373 €.
 - Archivo documental de percepciones y representaciones de paisajes andaluces.P09-HUM-5382. (Universidad Pablo de Olavide).
 - Métodos e instrumentos para el reconocimiento de los paisajes patrimoniales en Andalucía. (código P12-SEJ-2024) (2014-18).
 - Identidad e Imagen en la Andalucía Moderna (HUM 1469). De 2014 a 2017.
 - Nuevos Productos Atlánticos: Ciencia, Guerra, Economía y Consumo en la España del Antiguo Régimen. El Caso Andaluz, 1492-1824. (P09-HUM-5330). De 2010 a 2014
 - Guía metodológica para la integración metropolitana sostenible de los sistemas de metro ligero. integra-me.
 - Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad:
 - Directiva Marco del Agua y riesgos hídricos: gestión y mitigación de sequías. CSO2011-29425.. Convocatoria 2011 (2012-2015). (Universidad Pablo de Olavide). 82.280 €
 - Adriano. Imágenes de un Imperio. (Universidad Pablo de Olavide). 13.000 €
 - Las villas romanas de la Bética. Renovación metodológica, análisis y rentabilización patrimonial (Universidad Pablo de Olavide). 35.000 €
 - Restauración monumental y desarrollismo en España (HAR2011-23918). 01/01/2012 a 31/12/2014. (Universidad de Oviedo). Cuantía de la subvención: 49.368 €.
 - Afinidad, violencia y representación. El impacto exterior de la Monarquía Hispánica (Universidad Pablo de Olavide). (HAR2011-29859-C02-02). De 2012 a 2014 17.000 €

- El papel de las repúblicas europeas en la conformación del Estado Moderno. ¿Alternativa modernizadora o motor del sistema? (siglos XVI-XVIII) (HAR2010-19686). De 2010 a 2013.
 - Sistemas agrarios sustentables y transiciones en el metabolismo agrario: desigualdad social y cambios institucionales en España (1750-2010)", Ministerio de Economía y Competitividad, HAR2012-38920-C02-01, Universidad Pablo de Olavide.
 - Paisajes patrimoniales de la España Meridional Andaluza (Código CSO2012-39564-C07-07) (2011-15)
 - Ciudad y calidad de vida. El uso social de los espacios públicos abiertos en ciudades españolas (Código CSO2010-19007).
 - Áreas metropolitanas: dinámicas espaciales, sostenibilidad y gobernanza (METROGEST)
 - Proyecto de Investigación: I+D+I HAR2012-32298. Escritura y ciudad en la Corona de Castilla (siglos XIII al XVII).
- Programa Europeo Marie Curie (Comisión Europea).
 - Merchants Networks. Trade between Spain and Habsburg Monarchy (1725-1815), financiado por el programa europeo Marie Curie De 2013 a 2015.
 - Agence Nationale de la Recherche
 - Cultures des Révoltes et Révolutions (CURR). De 2014 a 2017.
 - Agencia andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.
 - Gestión y mitigación de sequías en Andalucía y Marruecos: participación social y fortalecimiento institucional. 2010DEC028. Convocatoria 2010 (2011-2013). (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla). 60.000 €
 - Agencia de la Obra Pública de la Junta de Andalucía
 - Proyecto de Investigación G-GI3000/IDI1 "Paisaje cultural romano e infraestructuras en Andalucía: una perspectiva patrimonial". 2012-2014.
 - Centro de Estudios andaluces (Junta de Andalucía)
 - "La Identidad Andaluza como Identidad cívica durante la Construcción de la Autonomía (1975-1982)", Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía), PRY025/12, Universidad Pablo de Olavide,
 - Canadian Social Sciences and Humanities Research Council
 - Sustainable Farm Systems: Long-Term Socio-Ecological Metabolism in Western Agriculture, Saskatchewan University (Canada), Institute of Social ecology (Austria), Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Barcelona, Universidad nacional de Colombia, Fundación Antonio Nuñez jiménez (Cuba), Desde: 01/01/2012 Hasta: 31/12/2017. 1.890.988 euros.

- A pesar de la coyuntura socioeconómica adversa y de las limitaciones presupuestarias, el profesorado del Grado en Humanidades se sigue consolidando paulatinamente, observándose una mejora sustancial y progresiva en todos los indicadores, como el porcentaje de profesores funcionarios, a tiempo completo, doctores y evaluados positivamente a través de Docentia.
- Se sigue trabajando en la coordinación docente, con reuniones de los profesores implicados en cada semestre. Fundamental para la mejora de la coordinación docente ha sido el nombramiento de un Director Académico para cada Grado, con las funciones que se especificarán más adelante. La coordinación docente ha sido un eje fundamental durante este curso, que se ha estructurado a través del Proyecto de Innovación Docente de la Acción 1 del Plan de Innovación docente de la UPO (“Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente para los títulos de Grado y de dobles títulos de Grado”), cuya memoria final puede consultarse aquí:

<http://www.upo.es/rectorado/export/sites/rectorado/vicerrectorado/profesorado/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/accion-1/memoria-final/documentos/facultad-humanidades.pdf>

- Cabe destacar que el grado de Humanidades es el segundo mejor valorado por los estudiantes, según las encuestas de evaluación docente por parte del alumnado, con una tasa de participación del 25,07%. La titulación obtiene una calificación de 4,32 sobre 5, siendo la media de la universidad de 4,14 sobre 5. Se observa además una mejora de estos resultados con respecto a años anteriores. Esta información es pública y puede consultarse en el siguiente link:
http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Satisfaccion_Alumnado&menuid=&vE=D34580
- El Profesorado del grado en Humanidades se caracteriza por su preocupación por su formación y por la innovación docente. Prueba de ello es su participación durante el curso 13-14 en proyectos de innovación docente para el “Diseño y Aplicación de Nuevas Metodologías Docentes y Evaluadoras”, de los que destacamos el proyecto “Hacer historia” (<http://upotv.upo.es/video/214>) y “Aprendizaje de lenguas y culturas a través de la representación teatral” (<http://upotv.upo.es/video/440>); y en proyectos de la Acción 3, como el proyecto “Creación de materiales multimedia como apoyo al aprendizaje de software relacionados con la Geo información”.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La principal debilidad en la coyuntura actual es la precarización del profesorado, con la contratación de Profesores Sustitutos Interinos, que se contrata con posterioridad al comienzo del curso y que, al tener dedicación a tiempo parcial, no conoce bien las particularidades del funcionamiento de la Universidad y el Grado. La solución del problema excede las competencias del Centro, pues depende de normativa universitaria, de la autorización de la Junta de Andalucía y de las limitaciones presupuestarias del gobierno central (tasa de reposición). Como posible mejora, se prevé fomentar un programa de bienvenida y orientación al profesorado de nueva incorporación, así como instar a las áreas académicas a que la responsabilidad de las asignaturas recaiga en profesorado a tiempo completo, que se encargue de la

coordinación y orientación a los estudiantes y al profesorado de nueva contratación llegado el caso.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las Infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- En el punto número 7 del Verifica del Grado en Humanidades se recoge toda la información acerca de las infraestructuras de la Universidad Pablo de Olavide y los recursos disponibles para la implantación y la impartición del Grado en Humanidades. La UPO se integra en un modelo de Campus único que pretende lograr la mayor permeabilidad interdisciplinaria posibles al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas.
- En el Verifica se recoge el mapa de la Universidad y se detallan los medios disponibles. Puede consultarse esta información en:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_HUM/1332843291045_verifica_hum.pdf

- Nos gustaría remarcar aquí la accesibilidad de todos los espacios de la UPO
- Nuestra Universidad mantiene una filosofía de integración en cuanto a la distribución de las aulas entre las distintas facultades y titulaciones. Con ello además de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos se persigue fomentar la interacción personal y académica así como fomentar un conocimiento más completo del entorno en el que se desarrolla la vida laboral y académica. El grado de Humanidades cuenta, pues, con un amplio abanico de aulas de diferentes tamaños según se trate la docencia de los grupos de Enseñanza básicas (60 estudiantes) o enseñanzas prácticas y de desarrollo (20 estudiantes). Hay posibilidad de solicitar aulas con asientos fijos o aulas con mesas móviles según sean las dinámicas de las clases. Se dispone también de aulas de informática disponibles para la docencia tanto de las EB como de las EPD.
- Nos gustaría hacer mención aquí de los espacios en los que nuestros estudiantes pueden realizar su práctica. Tanto el Decanato como la Fundación han tratado en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en el Grado. Entre el amplio listado seleccionamos las siguientes: Fundación Tres Culturas, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de la Ciudad de Carmona, Ediciones La Piedra Lunar, Ediciones Grazalema, Delegación del Gobierno en Andalucía, Colegio Santo Ángel, Colegio Aljarafe o el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.
- Esta comisión destaca muy positivamente el nuevo sistema de reparto de ayudas económicas para la realización de actividades docentes establecido por el Decanato de la Facultad de Humanidades el curso pasado. A través del mismo, la concesión de ayudas económicas de

la Facultad ha quedado dividida en dos cuatrimestres, cada uno con un calendario propio de presentación y resolución de solicitudes. Esta mejora de la organización ha permitido conocer con suficiente antelación el número, objeto y coste de actividades relacionadas con la docencia propuestas por el profesorado. Así se ha conseguido distribuir los recursos de una forma más adecuada, escalonada y eficiente.

- Los servicios son adecuados para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Fortalezas y logros

- Las infraestructuras y los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) son adecuados para las labores que se deben realizar.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Desde el decanato de la Facultad de Humanidades realizamos al inicio del curso una solicitud sobre el estado de conservación de las aulas y sus infraestructuras para poder hacer una petición conjunta sobre el mantenimiento preventivo que debe ser aplicado a cañones, cortinas, etc. para poder trabajar día a día en nuestras clases sin pérdidas de tiempo.
- A lo largo del curso se detectaron ciertos problemas en algunas de las aulas asignadas para la docencia de nuestro grado. Se trataba sobre todo de problemas con las lámparas de los cañones de las aulas, problemas con las cortinas o dificultades con los ordenadores fijos que están disponibles en las aulas. Hay un sistema ya establecido para organizar y gestionar incidencias como estas de ahí que no consideremos necesario diseñar una acción de mejora.
- Las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los cañones y megafonía (equipamiento) deben comunicarse a los ayudantes de servicio de cada edificio (los conserjes) y asegurarse de que queda por escrito. Estos lo comunican a la Unidad de Gestión de espacios (http://www.upo.es/ugees/sobre_ugees/personal/index.jsp) y ellos se encargan. En el caso de cuestiones relacionadas con cortinas, aire acondicionado/calefacción, etc es necesario que los conserjes tramiten la petición, en este caso es a través de infraestructura (<http://www.upo.es/infraestructuras/>). En ambos casos si el profesor lo prefiere puede dirigirse directamente a estos servicios a través del buzón de sugerencias del servicio en cuestión.

v. Indicadores.

Análisis

En general, como aspectos destacados se observa la consolidación del título entre el alumnado y una mejoría significativa en el campo del reconocimiento académico, así como en los resultados del mismo, especialmente en las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito. En lo que respecta a la coordinación de los cursos el esfuerzo también es notable. En el caso del profesorado, la tardía contratación del profesorado y la precarización del mismo es un problema que excede las competencias del centro.

Nos gustaría destacar que la batería de indicadores del SGIC permite el seguimiento de la titulación y que en su última revisión se han introducido algunos indicadores para alinear el seguimiento con la renovación de la acreditación.

Fortalezas y logros

- Cobertura de las plazas de nuevo ingreso
- Elevadas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito.
- Aumento de la movilidad internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Precarización del profesorado y contratación tardía.
- Incorporación tardía de estudiantes en la convocatoria de septiembre. En el plan de mejora se incorporan medidas para aumentar el porcentaje de estudiantes que acceden al título en la convocatoria de septiembre y mejorar la orientación de estos últimos.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)

| Código | Descripción del indicador | Valor 2009/10 | Valor 2010/11 | Valor 2011/12 | Valor 2012/13 | Valor 2013/14 | Valor 2014/15 | Análisis de IRS* |
|--------|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|
|--------|---------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|

| Acceso, admisión y matriculación | | | | | | | |
|--|--|------------|----------|---------|---------|--|---|
| PC03-IN01 | Número de plazas ofertadas | 60 | 60 | 60 | 60 | 60 | <p>En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias han llegado los siguiente correos relacionados con este procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un correo de un estudiante planteando problemas con la automatrícula. - Un correo de un estudiante interesado en estudiar en la Facultad de Humanidades de la UPO y solicitando información acerca del traslado del expediente - Un correo solicitando información acerca de la posible convalidación de créditos en el paso de la Licenciatura al Grado. - Un correo de una estudiante de Bachillerato solicitando información acerca del Grado en Humanidades. <p>Todos los correos fueron respondidos en tiempo y forma de modo adecuado.</p> |
| PC03-IN02 | Grado de cobertura de las plazas | 93.33% | 105.00% | 100% | 91.66% | 98.33% | |
| PC03-IN03 | Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos | 203.7 días | 123 días | 51 días | 83 días | <p>TRASFER. 27 días</p> <p>MOVILIDAD 10 días</p> | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | |
| <p>En este apartado la valoración de los indicadores no puede sino ser positiva, ya que el grado de cobertura de las plazas ofertadas se ha recuperado casi a su totalidad pese al negativo entorno socio-laboral en el que nos encontramos y las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de las rama humanística en particular. Aunque muchos elementos quedan fuera del ámbito de actuación de la Facultad de Humanidades, consideramos que la mejora del grado de cobertura de plaza está directamente relacionado con el importante esfuerzo de difusión de los grados realizado en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y las actividades de vinculación con los mismos, así como las representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus.</p> <p>Cabe destacar también la mejora en el tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad, que no sólo cambia la tendencia rota el año pasado, sino que alcanza niveles muy satisfactorios. Nos gustaría recordar aquí que la implantación del sistema RAPMI para la firma de los contratos fue una de las acciones de mejora planteadas el pasado curso y cuyos resultados positivos estamos viendo ya este año.</p> | | | | | | | |

| Perfiles de ingreso y captación de estudiantes | | | | | | | | |
|--|--|------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---|
| PC04-IN01 | Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso. | | 73.30% | 86.70% | 60.00% | 67.27% | 84.74% | <p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p> |
| PC04-IN02 | Variación del número de matrículas de nuevo ingreso. | | NO PROCEDE | 11.11% | -5.00% | -9.09% | 6.77% | |
| PC04-IN03 | Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas. | | 1.8 | 1.72 | 1.08 | 1.16 | 3.56 | |
| PC04-IN04 | Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso. | | 35.71% | 70.37% | 65.00% | 58.18% | 61.01% | |
| PC04-IN05 | Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso. | | 25.00%(H) 75.00%(M) | 27.28%(H) 72.22%(M) | 28.00%(H) 72.00%(M) | 27.00%(H) 73.00%(M) | 37.00%(H) 63.00%(M) | |
| PC04-IN06 | Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. | | 7.8 [1-10] | 7.96 [1-10] | 4 [1-5] | 3.89 [1-5] | 3.78 [1-5] (51.24%) | |
| PC04-IN07 | Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso | GHUM | 158/30 | 248/30 | 368/30 | 399/30 | 246/30 | |
| | | XHYT | 202/30 | 251/30 | 281/30 | 261/30 | 270/30 | |
| PC04-IN08 | Número de graduados por curso académico | | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 27 | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | | |

En términos generales, los datos relativos a los perfiles de ingreso y captación de estudiantes son positivos y pueden atribuirse parcialmente a las creativas actividades de difusión realizadas por la Facultad de Humanidades más que a una mejora del entorno socio-laboral. Destaca así sobre todo el porcentaje de estudiantes preadmitidos y admitidos en primera opción hayan experimentado una notable mejoría y la tendencia hacia el equilibrio de género en la composición de las nuevas aulas. Pese a que en la relación entre demanda y oferta en las plazas de nuevo ingreso ha habido una bajada significativa en el caso de Humanidades, compensada parcialmente por el aumento en demanda del grado conjunto de Humanidades y Traducción e Interpretación, de todas formas la cifra se mantiene robusta gracias, una vez más, a la importante labor de difusión realizada por la Facultad. Será necesario, sin embargo, estar atentos a la evolución de este indicador para encontrar nuevos medios para revertir la tendencia.

Si bien el grado de cobertura de las plazas es más que satisfactorio, sería deseable que las plazas se cubrieran en la primera convocatoria (Junio), para que el temprano comienzo del curso afecte a un menor número de estudiantes que se incorpora tardíamente en la convocatoria de septiembre. Por ello trataremos de fomentar el conocimiento del grado en Humanidades entre los estudiantes de secundaria y sus profesores con una serie de actividades concretas que recogemos en el Plan de Mejora.

En relación a la satisfacción de los estudiantes con las jornadas de puertas abiertas y bienvenida, se observa que, pese a la distorsión que implica el cambio de escala de medición (elemento correctamente identificado por el informe de la DEVA, y que esta comisión ha hecho llegar a la unidad encargada de realizar las encuestas), se observa una pequeña tendencia a la baja dentro de unos números que son todavía muy satisfactorios. De cara a intentar romper la tendencia y, sobre todo, con el fin de dar una mejor atención a los alumnos procedentes de la PAU de septiembre que, debido a la temprana fecha de inicio de las clases del primer semestre en la Universidad Pablo de Olavide no tienen oportunidad de asistir a la Jornada de Bienvenida, se ha diseñado una acción de mejora, creando una jornada de bienvenida especial para ellos.

Finalmente, este curso pasado hemos obtenido la primera remesa de graduados. Su número relativamente bajo no ha de hacer pensar en una escasa tasa de eficiencia y éxito, sino que muchos alumnos están alargando el final de los estudios para reforzar las competencias adquiridas en el grado a través de estancias de prácticas, movilidad Erasmus free-mover, etc. con el fin de incorporarse al mercado laboral con un perfil más específico y mejor definido. Será necesario esperar unos años para observar la tendencia real y, en caso necesario, plantear acciones de mejora al respecto.

Orientación a los estudiantes

| | | | | | | | | |
|------|---|--|--|--|--|--|--|---|
| PC05 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | | | <p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC05.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p> |
|------|---|--|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| PC10 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | | | <p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC10.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.</p> |
| Planificación y desarrollo de las enseñanzas | | | | | | | | |
| PC06 | Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS. | | | | | | | <p>En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias han llegado los siguientes mensajes relacionados con este indicador:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un correo planteando que no se ha podido comenzar la docencia de una asignatura al no haber sido contratado el profesor sustituto a tiempo - Un correo preguntando cuándo se publicarán las aulas donde se impartirá la docencia en el segundo semestre. - Un correo solicitando información acerca de la fecha de publicación de los temas y profesores para los TFG del curso 2014-15. - Un correo solicitando información acerca de las optativas de cuarto y sobre el horario de las mismas. - Un correo solicitando |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | información acerca de cuándo se publicarán las aulas de los exámenes oficiales de la convocatoria de junio |
| | | | | | | | | Todos los correos fueron respondidos en tiempo y forma de modo adecuado. |

Evaluación del aprendizaje

| | | | | | | | | |
|-----------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|--|--|--|
| PC07-IN01 | Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS | 4 | 0 | 0 | 0 | | | En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07. |
| PC07-IN02 | Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS | 0% | 0% | 0% | 0% | | | |
| PC07-IN03 | Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS | 0% | 0% | 0% | 0% | | | |

Valoración de los indicadores

Al disponer únicamente de una reclamación y sugerencia recibida a través del buzón de sugerencias, concluimos que la comunicación entre el alumnado del grado, la facultad y el equipo docente es muy fluida y cordial, lo que reduce casi en su totalidad el número de alumnos que recurre al buzón de incidencias. Es necesario destacar este elemento ya que, precisamente, la actividad docente de estos últimos años se ha desarrollado en unas condiciones laborales muy lejos del óptimo. Sobre esta cuestión volveremos más adelante en el apartado dedicado al profesorado.

Finalmente, otra de las medidas de mejora de la planificación y desarrollo de las enseñanzas que se refleja (aunque sea únicamente a través de la ausencia de quejas relativas a la misma), es la puesta en marcha de las plataformas de coordinación de los cursos y de los grados. Ello ha permitido reforzar la colaboración y coordinación, tanto vertical a lo largo de todo el grado, como horizontal dentro de cada uno de los cursos y cuatrimestres del mismo.

Respecto al PC07_IN01 se ha solicitado también a los Departamentos de los que dependen las asignaturas de este grado información acerca de las posibles reclamaciones llegadas hasta la Comisión de Docencia del Departamento con el fin de rastrear si ha habido algún problema que no se haya gestionado a través del Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias y no ha habido ninguna.

Movilidad

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-----------|-----------|--------------|--------------|---------------|--|---|
| PC08-IN01 | Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de | SD | SD | 6.25% | 6.60% | 18.37% | | En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias ha llegado el correo de un estudiante |
|-----------|---|-----------|-----------|--------------|--------------|---------------|--|---|

| | | | | | | | | |
|-----------|--|----|--------|--------|------------------|------------------|--|---|
| | movilidad internacional | | | | | | | Erasmus preguntando por el número de créditos de las asignaturas de Humanidades. El correo fue respondido en tiempo y forma de modo adecuado |
| PC08-IN02 | Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional | SD | 44.23% | 63.13% | 69.04% | 51.28% | | |
| PC08-IN03 | Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título | SD | SD | 0.35 | 0.49 | 0.75 | | |
| PC08-IN04 | Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional | SD | 3.23 | 3.00 | 3.69 (18.79%) | 3.31 (16.56%) | | |
| PC08-IN05 | Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional | SD | SD | 0.00% | 1.02% | 1.28% | | |
| PC08-IN06 | Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional | SD | SD | 0.00% | 0.00% | 0.00% | | |
| PC08-IN07 | Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título | SD | SD | 0.3529 | 0.49 | 0.15 | | |

Valoración de los indicadores

En el apartado de movilidad nos encontramos con dos tendencias importantes. Por una parte, un creciente interés y esfuerzo por parte del alumnado de la UPO por participar en programas de movilidad que les permita mejorar sus destrezas lingüísticas y competencias académicas y profesionales. Este elemento ha sido ya destacado a la hora de valorar el indicador PC04-IN08. Sin embargo, es necesario resaltar el contraste entre el interés creciente por la movilidad internacional, que contrasta con el muy inferior interés que despiertan los programas de movilidad nacional, tanto para los alumnos de salida como de entrada.

Un dato que destaca por su carácter negativo es la no suficiente satisfacción del alumnado con los programas de movilidad internacional (PC08-IN04). Uno de los principales problemas que existía con relación a la movilidad, la larga demora en los procesos de reconocimiento, ha sido recientemente resultado tal y como hemos podido observar en el indicador PC03-IN03. Sin embargo, es motivo de sorpresa que esa mejora no haya repercutido positivamente en el grado de satisfacción del alumnado en los programas de movilidad. Ello hace pensar, al igual que la información cualitativa que maneja esta comisión obtenida directamente a través del

contacto con el alumnado, que el motivo de la insatisfacción está vinculado a otros factores que sobrepasan las competencias de gestión de la Facultad de Humanidades, en especial el número de becas, su cuantía y la regularidad del pago de las mismas, tres elementos que se han visto fuertemente reducidos en los últimos años. Sin embargo, pese al empeoramiento del número y las condiciones de las becas, la demanda no deja de crecer. La explicación se encuentra en el difícil entorno profesional al que tienen que hacer frente los egresados, y el efecto positivo que una salida, sobre todo a una institución extranjera, tiene para el alumnado, el cual se plantea también explorar otros mercados laborales fuera de la Comunidad Autónoma y el estado. No ha de perderse de vista al analizar estos datos que Andalucía, con un nivel de desempleo de en torno al 36%, sufre el paro más alto de Europa, tres veces superior a la media.

Para concluir este apartado, hemos de valorar positivamente que, a partir de año pasado, podamos contar con los datos relativos a la participación en las encuestas. Un conocimiento más detallado de su nivel de representatividad permitirá afinar los proyectos de mejora relacionados con la movilidad estudiantil.

Prácticas

| | | | | | | | | |
|-----------|---|------------|------------|------------|------------------------|------------------------|--|--|
| PC09-IN01 | Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. | SD | SD | SD | 3.5 [1-5] (100%) | 3.25 [1-5] (50.00%) | | En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias ha llegado el correo de un estudiante solicitando información acerca del motivo por el que la asignatura Prácticas en Empresa no aparece recogida en el horario del curso. Se le explica las peculiaridades de esta asignatura. El correo fue respondido en tiempo y forma de modo adecuado |
| PC09-IN02 | Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas. | SD | SD | SD | 3.83 [1-5] (66.67%) | 3.60 [1-5] (37.50%) | | |
| PC09-IN03 | Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas. | SD | SD | SD | 9 | 6 | | |
| PC09-IN04 | Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados. | SD | SD | SD | 0.69 | 2.46 | | |
| PC09-IN05 | Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | | |

Valoración de los indicadores

Se valora positivamente poder contar con el porcentaje de estudiantes y empleadores que, del conjunto de todos aquellos que participan en las prácticas, han realizado las encuestas de satisfacción. Ello permitirá que plantear las actividades a llevar a cabo por la comisión, siendo la primera de ellas el intentar saber el motivo por el cual se ha dado una reducción tan marcada en el último año.

De la misma forma, la reducción del número de instituciones que han firmado un convenio con la universidad para el desarrollo de prácticas de estudiantes, la oferta de prácticas cubre con creces la demanda de los estudiantes del grado.

Queremos dejar constancias que la información recogida en el PC09-IN03 recoge el número de empresas en las que se habían incorporado los estudiantes los estudiantes en el curso 2013-14. Queremos aclarar que ese dato es distinto al número de convenios nuevos y al número de ofertas recepcionadas. El número de empresas que solicitan prácticas de nuestros estudiantes fueron 18 y estas 18 empresas ofertaron 35 plazas. Queremos subrayar este dato para que se vea que el abanico de posibilidades para nuestros estudiantes es bastante amplio.

Respecto al PC09-IN05 nos gustaría destacar que es un indicador introducido en 2014 y del que no se tendrán datos hasta el 2015-16

Inserción Laboral

| | | | | | | | |
|-----------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|---|
| PC11-IN01 | Tasa de inserción laboral. | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 0.00% | <p>En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias ha llegado el correo de un estudiante solicitando información sobre las salidas laborales del grado. Se le remitió a las Jornadas sobre orientación profesional que se celebran todos los años.</p> <p>El correo fue respondido en tiempo y forma de modo adecuado</p> |
|-----------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|---|

Valoración de los indicadores

Por primera vez este año hemos tenido egresados del grado que han accedido al mercado laboral. El dato aquí presentado, sin embargo, no puede tomarse por definitivo ya que todavía será necesario un tiempo prudencial para que el dato real de inserción laboral pueda ser calculado por la universidad. Este dato lo proporciona la Fundación Universidad-Sociedad y lo toman del Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía. Dicho Observatorio recoge los datos a nivel autonómico. En cualquier caso, debe destacarse que ninguno de los egresados ha dado por terminada su formación, de modo que durante el año siguiente a la finalización de sus estudios de grado, han seguido cursando Másteres, idiomas, cursos de restauración.

Actualmente ya hay alumnos que se han incorporado al mundo laboral gracias al programa Emple@ Joven de la Junta de Andalucía.

Resultados Académicos

| | | | | | | | |
|-----------|---------------------|------------|------------|------------|------------|--------|--|
| PC12-IN01 | Tasa de rendimiento | 55.84% | 75.50% | 70.10% | 69.81% | 86.94% | En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC. |
| PC12-IN02 | Tasa de abandono | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 28.57% | 14.29% | 28.33% | |
| PC12-IN03 | Tasa de eficiencia | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 97.58% | 94.75% | |
| PC12-IN04 | Tasa de graduación | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | 52.94% | |
| PC12-IN05 | Tasa de éxito | 83.61% | 87.53% | 87.46% | 86.88% | 95.17% | |

Valoración de los indicadores

Los indicadores aquí presentados han sido calculados siguiendo el procedimiento SID y actualizados a 5 de marzo de 2015. Ello hace que este sea el primer año en el que contamos con datos relativos a las tasas de éxito y a las de eficiencia, que consistía una de las recomendaciones del informe de la DEVA. Siguiendo igualmente otra de las recomendaciones de dicho informe, hemos comparado estos indicadores con los objetivos plasmados en la memoria verifica. De esa forma, se comprueba que todos ellos han sido alcanzados y superados, ya que, de los indicadores recogidos en la memoria, la de abandono se situaba en un 30%, la de graduación en un 40% y la de eficiencia en 80%. Esperamos, sin embargo, que los datos continúen con esta tendencia general positiva en los próximos años.

Nos gustaría realizar una comparativa de las tasas alcanzada por nuestro grado con otros grados de la Universidad Pablo de Olavide y con otros estudios próximos al Grado en Humanidades tal y como se nos ha solicitado en el informe que la DEVA ha remitido como respuesta a nuestros anteriores informes.

Los cuadros comparativos con los otros grados pertenecientes a la Facultad de Humanidades (Grado de Geografía e Historia y Grado de Traducción e Interpretación) se incluyen en el 'Apartado VI. Tratamiento de las recomendaciones (...), Tercera Recomendación' de este informe. En dichas tablas se observa que si bien las tasas de abandono del curso 2013-2014 han aumentado con respecto al curso anterior, se mantienen similares a los del Grado de Geografía e Historia, un 28,3%. Destaca el aumento de las tasas de rendimiento, de un 69,8% en el curso 2012-13 hasta el 86,94% en el curso 2013-14, rendimiento que se mantiene similar al de los otros grados de la Facultad; los de Traducción e Interpretación oscilan entre el 69,88% y el 88,66% (según la especialidad), y el Grado de Geografía e Historia en 79,11%.

Para ver la comparación con otros grados impartidos en la UPO, hemos elaborado las tablas que se incluyen a continuación.

Tasa de abandono de otras titulaciones en UPO

| GRADO | 2013 – 2014 |
|---|-------------|
| Humanidades | 28.33 % |
| Sociología | 19.35 % |
| Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 27.78 % |

| | |
|---|---------|
| Ciencias Políticas y de la Administración | 18.18 % |
| Doble Grado Sociología y Ciencias Políticas | 20 % |

Si comparamos las tasas de abandono del Grado de Humanidades con otras titulaciones de la UPO, comprobamos que es similar a los porcentajes de abandono de otros Grados, que se sitúan en este caso en torno al 20%. Todos los grados tienen unas tasas de abandono mínimas relacionadas con motivos laborales o personales, y las tasas del Grado de Humanidades se mantienen dentro de lo normal.

Tasa de rendimiento de otras titulaciones en la UPO

| GRADO | 2013-2014 |
|---|------------------|
| Humanidades | 86.94% |
| Sociología | 81.53% |
| Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 76.47% |
| Ciencias Políticas y de la Administración | 80.56% |
| Doble Grado Sociología y Ciencias Políticas | 84.25% |

En el caso de las tasas de rendimiento, para el curso 2013-2014 el alto rendimiento del Grado de Humanidades supera levemente las tasas de otros grados similares. Se trata de muy buenos resultados, mejorados respecto al curso anterior y que lo sitúan entre los grados con mejor rendimiento dentro de la UPO. Supone que los alumnos están superando la mayoría de los créditos en los que se matriculan, de forma que tienen un seguimiento satisfactorio del grado.

Tasa de Eficiencias de otros Grados de la UPO

| GRADO | 2013-2014 |
|---|------------------|
| Humanidades | 94.75% |
| Sociología | 94.10% |
| Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 92.52 % |
| Ciencias Políticas y de la Administración | 95.84 % |

Las tasas de eficiencia se mantienen dentro del rango alto de las otras titulaciones de la UPO, de forma que supone que los alumnos se están matriculando en los créditos que les corresponden, con una dedicación total al estudio.

Las tasas de rendimiento y abandono en la rama de Arte y Humanidades para el curso 2013-14 aún no han sido publicadas por el Ministerio de Educación, por lo que no es posible realizar una comparativa a nivel del sistema universitario español. En su defecto, hemos seleccionado algunos de los índices disponibles de los Grados de Humanidades en otras universidades españolas (en la tabla adjunta). En este caso, se observa cómo las tasas de rendimiento y eficiencia del grado de la UPO están en el mismo nivel alto que las otras universidades.

Índices de las tasas de rendimiento y de eficiencia de otros Grados de Humanidades en otras Universidades, curso 2013-14

| UNIVERSIDAD | Tasas de rendimiento | Tasas de Eficiencia |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|
| UPO | 86.94% | 94.75% |
| Universidad Pompeu Fabra | 84.7 % | 92.39% |
| Universidad de Castilla la Mancha | 92.73% | 95.61% |

Tramitación de títulos

| | | | | | | | |
|-----------|--|------------|------------|------------|------------|----|--|
| PA02-IN01 | Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida. | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | NO PROCEDE | SD | En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC. |
|-----------|--|------------|------------|------------|------------|----|--|

Valoración de los indicadores

No procede.

Personal

| | | | | | | | |
|-----------|---|--------|---------------|------------------|------------------|-----------------|--|
| PA03-IN01 | Porcentaje de profesores a tiempo completo. | 81.00% | 76.00% | 58.00% | 59.00% | 64.00% | En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03, PA04 y PA05.. Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC. |
| PA03-IN02 | Porcentaje de profesores a tiempo parcial. | 19.00% | 24.00% | 42.00% | 40.00% | 35.00% | |
| PA03-IN03 | Porcentaje de profesores funcionarios. | 28.60% | 36.00% | 28.00% | 27.00% | 32.00% | |
| PA03-IN04 | Porcentaje de profesores contratados. | 71.40% | 64.00% | 72.00% | 73.00% | 67.00% | |
| PA03-IN05 | Porcentaje de profesores doctores. | 81.00% | 92.00% | 79.00% | 77.00% | 80.00% | |
| PA04-IN01 | Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación | SD | 4.33 (16%) | 3.57 (16.28%) | 3.00 (14.29%) | 3.20 (7.58%) | |
| PA04-IN02 | Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación | SD | 2.38 (5%) | 2.00 (4.66%) | 1.67 (2.51%) | 2.71 (3.35%) | |

| | | | | | | | |
|-----------|--|-------|-------|---------|--------|--------|--|
| PA05-IN01 | Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA. | 9.50% | 9.50% | 25.58% | 17.14% | 24.24% | |
| PA05-IN02 | Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA. | 9.50% | 9.50% | 25.58% | 17.14% | 24.24% | |
| PA05-IN03 | Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA. | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | |
| PA05-IN04 | Porcentaje de profesores con excelencia docente. | 9.50% | 9.50% | 16.280% | 11.43% | 18.18% | |

Valoración de los indicadores

A lo largo de este informe se ha comentado los efectos negativos que el bloqueo a la ampliación, consolidación y promoción de la plantilla tienen, tanto en el PAS como PDI, con su participación y satisfacción con los planes de formación y la participación en las encuestas de la misma. Destaca sin embargo positivamente que 4 de cada 5 profesores sean doctores, sobre todo teniendo en cuenta el alto número de profesores a tiempo parcial y en contratos de sustitución interina.

La facultad de Humanidades, peses que el motivo profundo de muchos de estos resultados negativos no depende de ella, intenta seriamente mejorar la situación. Para ello ha concentrado sus esfuerzos en la dimensión que ha considerado más importante de cara al alumnado: la participación de los profesores en el programa DOCENTIA. Los datos aquí recogidos indican que sólo un cuarto del PDI se ha sometido a este proceso de evaluación, aunque hay que destacar que la totalidad de los profesores evaluados han obtenido una calificación positiva, siendo dos de cada tres galardonados con la excelencia docente. Procurar que las tres cuartas partes restantes del equipo docente de la facultad pasen favorablemente por el proceso de evaluación se ha convertido, por lo tanto, en una de las acciones recogidas en el Plan Estratégico de la Facultad de Humanidades:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf

Comentábamos ahora que la situación actual para el profesorado no es precisamente idílica. Nos gustaría ahora insistir sobre esta cuestión desde varias perspectivas. Por una parte, la estabilización y promoción de la plantilla se encuentra paralizada sine die (la "tasa de reposición" de la universidad se redondea a 1), mientras que su salario ha sido congelado y reducido. Por otra parte, sólo se ha podido cubrir las nuevas necesidades docentes derivadas de la implantación de los grados por medio de contratos de Profesorado Sustituto Interno de plazas de Profesor Asociado, figuras docentes, en ambos casos, creadas para cubrir necesidades muy distintas a la de la docencia ordinaria en las aulas de grado. Finalmente, tal y como refleja uno de los mensajes recibidos en el buzón de incidencias, el profesorado sustituto interino de plazas de profesor asociado, no se han incorporado con regularidad al retrasarse la autorización de la Junta de Andalucía. A pesar de que tanto las áreas implicadas como los Departamentos habían realizado la solicitud con tiempo más que suficiente. Ello ha llevado a que en los últimos dos cursos el periodo docente haya comenzado con una fuerte carencia de docentes que no se ha resuelto hasta tres o cuatro semanas después de iniciadas las clases, esto es, cuando ya ha transcurrido casi un 25% del periodo docente con el que cuenta el cuatrimestre. Estas dificultades han sido cubiertas temporalmente y de manera voluntariosa por el personal docente de plantilla, y es su labor voluntaria y generosa la que explica la ausencia de quejas masivas por parte del alumnado. Sin embargo, ninguna institución que aspire a desarrollar una docencia de calidad puede basarse en depender en el voluntariado realizado por su propia plantilla, por muy de buena gana que se realice. Corresponde a instancias superiores a esta comisión el poner remedio a esta situación.

| Recursos* | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|---|--|--|--|--|
| PA06-IN01 | Estudiantes por puesto de lectura. | 13.2 | 17.37 | 10 | 10 | 12 | | En el Buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias ha llegado el correo de un estudiante quejándose por el mal estado del cañón que está disponible en su clase. El correo fue respondido en tiempo y forma de modo adecuado |
| PA06-IN02 | Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas). | 5.8% (M) 26.8% (R) | 10.2% (M) 10.3% (R) | 2.14% (M) 2.39% (R) | 1.97% (M) 2.17% (R) | 2.32% (M) 1.45% (R) | | |
| PA06-IN03 | Metros cuadrados construidos por usuario. | 0.76 | 0.87 | 1 | 1 | 1 | | |
| PA06-IN04 | Estudiantes por PC de uso público. | 103 | 94.4 | 95 | 69 | 81 | | |
| PA06-IN05 | Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica. | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | | |
| PA06-IN06 | Número de ejemplares adquiridos | SD | SD | 38 | 79 | 95 | | |
| PA06-IN07 | Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) | SD | SD | 141434 | 299807 | 86528 | | |
| PA06-IN08 | Número de títulos disponibles | SD | SD | 1595 | 2016 | 3276 | | |
| Valoración de los indicadores | | | | | | | | |
| <p>Los datos proporcionados corresponden a la totalidad de la universidad, los cuales muestran un aumento de la demanda y presión sobre los recursos educativos sin una adecuada financiación de los mismos. Hace tres años se terminó de ejecutar la ampliación de la biblioteca, y desde entonces el aumento del número de estudiantes en la universidad no ha sido igualado en la expansión proporcional de recursos de la biblioteca, más bien en una importante bajada en recursos, sobre todo los electrónicos, que constituyen el principal repositorio de la universidad. Solo un aumento de la financiación de la biblioteca podrá remediar esta situación. En cualquier caso, la comparación del número de títulos disponibles de la bibliografía de Humanidades con el de otras titulaciones es un dato muy positivo, pues se trata de la segunda titulación de la Universidad Pablo de Olavide con mayor cantidad de títulos disponibles y mayor número de volúmenes adquiridos.</p> | | | | | | | | |
| Satisfacción de grupos de interés | | | | | | | | |
| PA09-IN01 | Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. | SD | PAS: 3.31 (4.17%) ALU.: 2 (6.96%) PROF.: 4 | PAS: 4 (3.84%) ALU.: 4 (8.75%) PROF.: 4 | PAS: 3,67 (1.67%) ALU.: 3 (0.51%) PROF.: 4 | PAS: 4.00 (2.51%) ALU.: 3.67 (1.28%) PROF.: 3.80 | | En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA09. |

| | | | | | | | | |
|-----------|---|-------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|--|--|
| | | | (16.00%) | (16.28%) | (14.29%) | (7.58%) | | Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC. |
| PA09-IN02 | Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. | 4,16 (39.50%) | 4,25 (45.26%) | 4 (86.67%) | 4,15 (26.47%) | 4.32 (25.07%) | | |

Valoración de los indicadores

Tras analizar los datos de satisfacción de los grupos de interés, la comisión ha destacado que el dato a tener en cuenta sobre todo consiste en la escasa participación en las encuestas que miden dicha tasa por parte de los colectivos implicados. Las razones obedecen en parte a la saturación de encuestas y a la ausencia de incentivos que existen para participar en las mismas (gratificación/penalización). Sin embargo, hemos considerado que precisamente esta encuesta es clave de cara a la toma de decisiones por parte de la Facultad. Por ello, la comisión ha decidido diseñar una acción de mejora para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés.

vi. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Respondemos aquí al Informe emitido por la DEVA como respuesta a los informes de seguimiento del Grado de Humanidades que enviamos del curso 2011-12 y 2012-13 y que fue emitido por la Comisión de Seguimiento de la Rama de Arte y Humanidades el 25 de febrero de 2015.

Si bien en un primer momento se dice que el informe de 2012-13 era demasiado breve, se añade después que el documento complementario “se recogen los aspectos pertinentes sobre el proceso de implantación y desarrollo del título”. Aun así y teniendo presente este comentario en el presente informe hemos tratado de ser menos sintéticos y desarrollar más las cuestiones que se plantean y que consideramos relevantes. Como se puede ver el formato del documento ha cambiado dando más espacio para el desarrollo de lo cualitativo y no solo la recogida de datos cuantitativos.

Primera recomendación:

La primera recomendación que se nos hace en el informe es que se realice un seguimiento pormenorizado del progreso del título realizando comparaciones con otros títulos de la Universidad y con otros títulos similares de otras universidades. Teniendo esto presente hemos realizado en este informe una comparativa de nuestros datos con el resto de los títulos de la Facultad de Humanidades y con otros estudios de Humanidades tanto de la comunidad autónoma andaluza como de otras comunidades autónomas. A lo largo de este informe se han comparado nuestros datos con los de los otros Grados de la Facultad de Humanidades, con otros Grados de la UPO, así, por ejemplo, con el Grado de Sociología, Relaciones Laborales, Ciencias Políticas, Doble Grado de Sociología y Ciencias Políticas y con otros Grados similares de la Universidad española como el Grado de Humanidades de la Pompeu Fabra y el Grado de Humanidades de Castilla La Mancha.

Segunda recomendación:

La segunda recomendación es definir el calendario de actuación de la comisión de calidad del título así como el orden del día de estas reuniones. Recogemos aquí el calendario del curso 2013-14 que hemos decidido que se puede establecer como modelo a seguir a partir de ahora.

1. La primera reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Humanidades del curso 2013-14 tuvo lugar el 10 de diciembre de 2013 y tuvo un único punto en el orden del día. En la reunión se discutió el “Análisis de los compromisos de calidad del Grado en Humanidades que deberían aparecer en la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades”. Tras la propuesta realizada por la Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación de introducir compromisos e indicadores de calidad relacionados con los Títulos en la Carta de Servicio de la Facultad, la Comisión de Calidad del Título se ha reunido y propone a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades los siguientes compromisos de calidad: 1) Publicación de las guías docentes antes del comienzo del proceso de matriculación; 2) Realización de reuniones semestrales de la comisión coordinadora del grado; 3) Organización de una Jornada de Empleabilidad para los estudiantes del último curso; 4) Difusión del grado de satisfacción del alumnado con el profesorado; 5) Implicación de los estudiantes y los egresados en las actividades de difusión de los grados.
2. La segunda reunión tuvo como finalidad analizar el perfil de entrada de los estudiantes del Grado en Humanidades del curso 2013-14 y evaluar los logros obtenidos respecto a las acciones de mejora planteadas en el anterior informe de seguimiento. Esta reunión se llevó a cabo de forma virtual en noviembre de 2014.
3. La tercera reunión tuvo lugar de forma presencial el 23 de marzo de 2015 en ella se evaluó el informe emitido por la DEVA acerca del informe de los informes de seguimientos de 2011-12 y 2012-13, los indicadores obtenidos en el presente informe de seguimiento y las posibles acciones de mejora de cara al próximo curso. Se decidió repartir entre los miembros de la comisión la elaboración y redacción de los distintos puntos.
4. La cuarta reunión tuvo lugar de forma presencial el 9 de abril de 2015 y tuvo como finalidad cerrar el documento definitivo del informe de seguimiento en el que habíamos estado trabajando de forma virtual y que se presentaría a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades el 10 de abril de 2014

Tercera recomendación.

Se echa de menos en el informe de seguimiento de 2012-13 una comparativa con las tasas de rendimiento y de abandono de los otros grados de la Facultad y de otros grados de la Universidad. Si bien en el presente informe sí hacemos ya esa comparativa no queremos dejar de ofrecer aquí los datos que se nos solicita. En las tablas siguientes se puede ver la comparativa respecto a las tasas de abandono y de rendimiento de los tres grados que se imparten en nuestra Facultad y la comparativa con los datos que se plantearon en el Verifica de cada uno de los grados.

Queremos dejar constancia de que esta información estaba recogida ya en el informe de seguimiento 2012-13 en la valoración de los indicadores del PC12. Igual que sucedía en el informe de seguimiento del curso pasado este año de nuevo el tanto por ciento está por debajo de lo que se decía en el

Verifica. En el caso de la Tasa de rendimiento no hacíamos mención al Verifica porque en el Verifica de Humanidades se estiman valores para la tasa de graduación, eficiencia y abandono pero no para la de rendimiento.

Tasa de abandono

| Grado | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 | VERIFICA |
|-----------------------------|---------|---------|---------|----------|
| Humanidades | 28.57 % | 14.29% | 28.33% | 30% |
| Traducción e Interpretación | 18.08 % | 12.02% | 9.84% | 30% |
| Geografía e Historia | NP | 28.13% | 21.31% | 30% |

Tasa de rendimiento

| Grado | | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 | 2013-14 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Humanidades | | 55.84% | 75.50% | 70.10% | 69.81% | 86.947% |
| Traducción e Interpretación | Inglés | 87.17% | 86.85% | 86.74% | 87.34% | 88.66% |
| | Alemán | 69.64% | 72.30% | 63.21% | 72.72% | 69.88% |
| | Francés | 83.33% | 89.19% | 84.76% | 88.87% | 83.26% |
| Geografía e Historia | | NP | 87.99% | 78.74% | 79.01% | 79.11% |

En el informe 2012-13 comparábamos ya nuestros datos con los de los Grados en Sociología, en Relaciones Laborales y Recursos Humanos o en el de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide. En todos esos grados la tasa de abandono era más elevada que la de Humanidades. Asimismo dejábamos constancia en nuestro informe que la tasa de rendimiento se halla por encima de la tasa media de rendimiento de los grados adscritos a la rama de Arte y Humanidades en el curso 2012-13 que según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se sitúa en un 67.3%.

Cuarta recomendación

Se nos recomienda que se incluyan en los informes los datos de las tasas de éxito y de eficiencia y teniendo presente esta recomendación en el presente informe se puede ver ya las tasas de éxito de nuestro grado desde 2009-10 y aparece recogida en el PC12IN05. Nos gustaría destacar aquí que el resultado es muy positivo alcanzando en el curso 2013-14 un 95.17% No podemos compararla con la información recogida en el Verifica porque en el Verifica de Humanidades se estiman valores para la tasa de graduación, eficiencia y abandono pero no para la de éxito.

Respecto a la tasa de eficiencia tenemos ya los datos de 2012-13 y 2013-14. La tasa de eficiencia se define como el número de créditos que debieran haber sido matriculados por una cohorte de graduación (que coincide con el número de créditos superados por dicha cohorte) entre el número de

créditos efectivamente matriculados por esa cohorte de graduación. En el 2013-14 se ha obtenido un 94.75% en esta tasa. Consideramos que se trata de un resultado muy positivo y que supera bastante lo establecido en el Verifica para esta tasas que era un 80%

Quinta recomendación

Se recomienda incrementar los datos de participación de PAS, profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción. Consideramos muy acertada esa recomendación y somos conscientes de que una participación muy baja hace que los datos resulten poco representativos. De ahí que este asunto nos preocupe y nos ha llevado a realizar diferentes acciones cuya finalidad es precisamente así.

Recogemos aquí las principales actividades realizadas: 1) Se envió el correo electrónico a todos los grupos de interés (estudiantes, profesores, PAS y empleadores); 2) Se colgó en la página web de la Facultad la información sobre el sorteo de un ipad entre los estudiantes que rellenasen todas las encuestas de satisfacción docente; 3) Se colgó en todas las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título con el fin de facilitar el que los estudiantes la rellenasen y se les envió un correo recordándoselo; 4) Desde el Decanato se tramitó la reserva de aulas de informáticas tanto en el primero como en el segundo semestre con el fin de que los estudiantes pudieran responder a las encuestas de satisfacción docente; 5) Se incluyó como compromiso de calidad de la Carta de Servicio la inclusión de los datos relativos a la satisfacción docente de los estudiantes con los docentes. Este dato se ha publicado también en la página web de la Facultad y en el material que se emplea para las charlas de difusión del título en Humanidades.

Aun así consideramos que las tasas de participación siguen siendo muy bajas y que es preciso seguir trabajando en esta línea para obtener resultados más positivos.

Sexta recomendación

Se nos pide que expliquemos como se calcula el indicador PC04IN03 Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas. Para el cálculo de este porcentaje se debe multiplicar por cien el resultado de dividir este indicador por el número de estudiantes de nuevo ingreso.

Séptima recomendación

Entendemos que no es muy aconsejable cambiar la escala de un indicador tal y como ha sucedido en el caso PC04IN06 Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. Si bien en los dos primeros años de implantación del título la escala era del uno al diez, con posterioridad el Área de Calidad consideró más adecuada una escala de uno a cinco y así se ha hecho desde el curso 2011-12. Con el fin de facilitarle la comparativa le presentamos aquí de nuevo la tabla convertido los valores sobre 10 a una escala sobre cinco

| 2009-10 | 2010-11 | 2011.12 | 2012-13 | 2013-14 |
|---------|---------|---------|---------|---------|
| 3.9 | 3.98 | 4 | 3.89 | 3.78 |

Octava recomendación

Se nos pide que expliquemos qué se ha llevado a cabo en relación al procedimiento de evaluación y mejora de la actividad docente en relación con las acciones que se plantearon como respuesta al informe de seguimiento 2012-13. En este punto como respuesta a las cuestiones planteadas en nuestro informe de seguimiento la ACC (actual DEVA) nos hacía el siguiente comentario:

“Se muestran los resultados de la encuesta de satisfacción con la formación recibida por los estudiantes y las tasas de rendimiento, aunque son resultados favorables y con tendencias positivas, son globales de la titulación. Sería conveniente segmentar los resultados por asignaturas o aspectos para poder identificar áreas de mejora.
Periodicidad de las revisiones. Identificación, priorización y planificación de las mejoras”.

Consideramos que las dos principales acciones realizadas en aras de la mejora de la actividad docente ha sido el nombramiento en primer lugar de las comisiones coordinadoras de los grados que se llevó a cabo en el curso 2012-13 y con posterioridad el nombramiento de la Directora Académica del Grado que se realizó en el curso del presente seguimiento. Las comisiones de coordinación de los grados están organizadas de forma semestral y llevan a cabo un seguimiento continuado de la actividad que se realiza en el curso con el fin de detectar posibles problemas o algunos casos de sobrecarga de trabajo para los estudiantes.

En la página web puede acceder a la información acerca de la comisión coordinadora del grado y de la dirección académica. Puede consultar toda la información en:

http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Comision_Coordinadora_Grado&menuid=&vE=D34580

El reglamento de la comisión coordinadora puede consultarse en el siguiente link:

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Comision_Coordinadora_Grado/1403515554288_reglamento_ccgfachum.pdf

La normativa acerca de las tareas encomendadas al Director Académico puede consultarse aquí

http://www.upo.es/rectorado/export/sites/rectorado/vicerrectorado/profesorado/documentos/Instruc_General_23_abril_2014_Plan_mejora_coordinacion_g.pdf

Como se puede ver son tareas del director académico:

- a) Servir de cauce para recabar la opinión del alumnado y del profesorado sobre la marcha del programa formativo, al objeto de estudiar la repercusión real de los problemas. Con este propósito podrá convocar a estos colectivos en el momento y forma que considere oportuno.
- b) Analizar si la secuencia temporal de las distintas asignaturas es adecuada y ordena de manera coherente los aprendizajes de los estudiantes

e impulsar cuantas acciones considere necesarias para la mejor coordinación (vertical y horizontalmente) en la implementación de todas las actividades formativas de la titulación.

c) Informar a la CEGC y a la CGICT sobre la adecuada adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias (y objetivos de aprendizaje) inicialmente definitivas para el Título y proponer acciones de mejora para su logro.

d) Participar en la CGICT.

Con carácter específico, el o la DAG asumirá las siguientes funciones académicas y de gestión:

Funciones Académicas:

e) Coordinar el proceso anual de elección de los coordinadores de semestre y velar por el buen desarrollo de las reuniones de coordinación del profesorado que imparte docencia en un mismo semestre.

f) Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con:

a. Los responsables de asignatura y los coordinadores semestrales, con el fin de revisar la secuenciación de contenidos en el proceso de aprendizaje, para evitar solapamientos y vacíos en los contenidos de las Guías Docentes de las asignaturas que componen el Título de Grado y, en su caso, realizar propuestas de modificaciones de Guías Docentes. Igualmente deberá comprobar la consecución de las competencias y objetivos de aprendizaje del Grado (memoria presentada para su verificación) a lo largo de los distintos cursos.

b. El claustro del profesorado del Grado y los representantes/delegados de estudiantes de los distintos grupos, al objeto de informar sobre cuestiones relativas a la programación docente o cualquier aspecto que afecte a su labor, como docentes y estudiantes, así como recabar su opinión sobre el desarrollo del Grado.

g) Diseñar y poner en marcha los procedimientos y mecanismos que considere oportunos para lograr los objetivos de coordinación vertical y horizontal señalados en el punto anterior.

h) Verificar las guías docentes de las asignaturas del Grado que coordina proponiendo, en su caso, modificaciones para su mejora.

i) Realizar las funciones que se le asignen en la normativa de evaluación relativas al seguimiento de las tasas de rendimiento académico de las asignaturas de la titulación, y en cualquier caso, elaborar un informe académico por cada curso de la titulación con los datos relativos a los resultados de cada asignatura en las dos convocatorias del curso académico anterior, especificando las tasas rendimiento, éxito y absentismo.

j) Participar en la elaboración e implementación de los Planes de Acción Tutorial de la Titulación.

k) Tutorizar a los estudiantes que por bajo rendimiento se acogen a un plan de tutorización para poder continuar sus estudios, tal como se regula en la normativa de progreso y permanencia.

l) Cualquier otra que le sea asignada por el Centro vinculada a la implementación y mejora de la Titulación

Todas ellas están muy relacionadas con la evaluación y la mejora de la actividad docente.

La Comisión Coordinadora tiene a su disposición un espacio compartido por cada uno de los cursos del Grado en la plataforma Blackboard a través del cual pueden ponerse en contacto con todos los profesores y todos los estudiantes de cada curso, Al finalizar cada semestre la directora académica recoge los informes de los coordinadores de cada curso y levante un informe que pasa al Equipo Decanal para su valoración y para el establecimiento de posibles acciones de mejora.

Con el fin de que todas las acciones detectadas por la comisión coordinadora y la directora académica se refleje en la mejora continua del título y en un estrecho seguimiento de la calidad del mismo se decidió modificar la composición de la Comisión de Calidad del Título de Humanidades introduciendo en ella a la Directora Académica como miembro de pleno derecho.

Novena recomendación

En relación con los planes de mejora se nos recomienda:

- 1) Definir estrategias concretas para lograr los objetivos de mejora.
- 2) Establecer hitos paulatinos en el cronograma que faciliten la consecución del propósito final.
- 3) Extender las acciones de mejora a sistemas de aprendizaje y a métodos de enseñanza que aseguren la eficiencia del título.
- 4) Definir acciones de mejora tomando en cuenta la comparativa del título con lo que se había previsto en la memoria inicial.
- 5) Caracterizar las acciones de mejora contextualizándolas en sus causas, en sus objetivos y en los procedimientos para llevarlas a cabo.

A la hora de diseñar el plan de mejora para el curso 2014-15 se han tenido presente estos cinco puntos y las acciones de mejora se han incluido en el plan estratégico de la Facultad con el fin de que las estrategias estén más claras y se aúnen los esfuerzos. Con respecto a la recomendación 3 (“Extender las acciones de mejora a sistemas de aprendizaje y a métodos de enseñanza que aseguren la eficiencia del título”), merece la pena recordar que la Facultad de Humanidades fue pionera en la adaptación de sus métodos de enseñanza y aprendizaje en el marco del EEES, con diversos planes piloto que afectaron a la Licenciatura de Humanidades, que obtuvieron su reconocimiento a nivel nacional y autonómico. El plan de estudios del Grado en Humanidades fue el resultado de una larga reflexión y experiencia en ese sentido. Esa preocupación por la calidad en el marco de los sistemas de docencia de las asignaturas concretas, continua vigente entre el profesorado y se articula en forma de Proyectos de Innovación docente solicitados a nivel individual o por grupos de profesores.

Por supuesto a la hora de definir las acciones de mejora se ha tenido en cuenta en todo momento qué se había previsto en la memoria inicial. En relación con esto queremos subrayar que ninguna de las tasas con las que estamos trabajando está por debajo de lo inicialmente presentado y verificado por la ANECA. En este sentido queremos señalar que esta es una buena muestra de la buena marcha del título.

En relación con la contextualización de las acciones de mejora consideramos que estos informes que anualmente redactamos y presentamos ante la DEVA son la mejor contextualización para el diseño de las mejoras. Como se puede ver al leer el informe las acciones que diseñamos en el plan de mejora vienen a solucionar los problemas que hemos ido detectando al redactar este informe.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- No procede.

vii. Plan de mejora del título.

Análisis

En la siguiente tabla se recoge el plan de mejora diseñado estableciendo tipo de mejora, responsable, prioridad y descripción de la mejora. Creemos que el nivel de desarrollo de las acciones de mejora es suficiente.

PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

| Directriz | Descripción | Plan de Mejora |
|--|--|---|
| <p>Acceso y admisión de estudiantes</p> | <p>Acceso, admisión y matriculación</p> | <p>Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/></p> |
| | <p>Perfil de ingreso</p> | <p>Descripción de la mejora:</p> |
| | <p>Captación de estudiantes</p> | <p>Respecto a Captación de los estudiantes</p> |
| | <p>Orientación de estudiantes</p> | <p>Si bien el grado de cobertura de las plazas es más que satisfactorio, sería deseable que las plazas se cubrieran en la primera convocatoria (Junio), para que el temprano comienzo del curso afecte a un menor número de estudiantes que se incorpora tardíamente en la convocatoria de septiembre. Por ello trataremos de fomentar el conocimiento del grado en Humanidades entre los estudiantes de secundaria y sus profesores con las siguientes actividades concretas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, organizando charlas previas para que los asistentes conozcan la oferta académica de la Facultad de Humanidades (marzo 2015). 2. Lanzamiento del Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores (Diciembre 2014). 3. Participación del profesorado en actividades de difusión científica entre el alumnado de secundaria, como Café con Ciencia, Fiesta de la Historia, etc. (noviembre 2014, abril 2015) <p>Respecto a Orientación de los estudiantes:</p> <p>Como mejora innovadora, se puede aprovechar ya la experiencia acumulada en los primeros cursos de implantación para mejorar la adquisición de competencias necesarias para una más eficiente tutorización y realización de los TFG. Para ello se prevén las siguientes acciones concretas:</p> |

| | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Jornadas de presentación de los mejores Trabajos Fin de Grado en Humanidades del curso 2013-14 a los estudiantes que tendrán que hacer sus TFG en el curso 2014-15 (octubre de 2014). 2. Taller de realización de los TFG por parte de la Directora Académica del Grado y de personal de la biblioteca (Octubre de 2014). 3. Invitar activamente a los estudiantes de tercer curso a las presentaciones de TFG de los estudiantes de cuarto (junio 2015). <p>Como mejora innovadora y pensando en los estudiantes que se matriculan por primera vez en el grado en Humanidades se han pensado dos acciones de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Taller de iniciación a la vida universitaria impartido por profesores de la Facultad de Humanidades y dirigida a todos los estudiantes de primer curso. En este Taller se trabajará con los estudiantes orientaciones básicas para la vida universitaria, normas a tener en cuenta a la hora de presentar un trabajo en la Universidad y consejos acerca de las presentaciones orales. 5. Realización de una reunión de bienvenida para los estudiantes que se matriculan en Humanidades provenientes de la convocatoria de la PAU de septiembre. Estos estudiantes se matriculan y comienzan a asistir a clase una vez que ya se ha realizado la Jornada de Bienvenida por lo que no reciben la misma información que el resto de sus compañeros. Se trataría de organizar un acto similar a cargo de la Directora Académica del Grado una vez que se finaliza el periodo de matrícula. <p>Como mejora preventiva relacionada con el SGIC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Información en las Jornadas de Bienvenida sobre el SIGC de la Facultad de Humanidades (Manual de Calidad, Manual de Procedimientos, Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, Carta de Servicios...) | | |
|--|---|--|---|------------------------------------|
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| <p style="text-align: center;">Alta</p> | <p style="text-align: center;">Decanato/Profesores/Directora académica</p> | <p style="text-align: center;">Todo el año</p> | <p style="text-align: center;">NO</p> | |

| Directriz | Descripción | Plan de Mejora |
|--|--|---|
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | Planificación (horarios, guías docentes,...) | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovador <input type="checkbox"/> |
| | Sistemas de evaluación | <p>Descripción de la mejora: Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo son una seña de identidad del Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado. 2. Se propone el nombramiento de un coordinador de semestre con las siguientes funciones: <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales. b. Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas). c. Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre. d. Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas. e. Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina. f. Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones. <p>Descripción de la mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Como estímulo para la calidad de los TFG y con la doble finalidad de dar a conocer los resultados de los trabajos de los estudiantes en el campo de las Ciencias de la Antigüedad en su más amplio sentido y la de promocionar nuestros estudios entre los estudiantes de bachillerato, se ha proyectado |

publicar la Revista electrónica Itálica, que recogerá los primeros trabajos investigadores de los egresados de Humanidades así como trabajos de investigación desarrollados en centros de secundaria. Esta actividad innovadora será llevada a cabo por estudiantes de último curso, coordinada por profesorado de la Facultad, durante el curso 2014-2105. Para ello recibirán la formación adecuada tanto de sistemas de gestión de revistas como de edición y maquetación, a fin de poder publicar el primer número a lo largo del año 2015.

| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
|---------------------------------|--|--|--------------------------------|-----------------------------|
| 1. Alta 2. Media 3. Media | 1. Decanato/Directora Académica 2. Directora Académica 3. Directora Académica | Todo el curso | NO | |
| Directriz | Descripción | Plan de Mejora | | |
| Personal | Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...) | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No se ha diseñado ninguna acción de mejora en relación con esta directriz | | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| | | | | |
| Directriz | Descripción | Plan de Mejora | | |
| Recursos | Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...) | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> Descripción de la mejora: No se ha diseñado ninguna acción de mejora en relación con esta directriz | | |

| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
|-----------------------------------|--|-----------------------------|--|-----------------------------|
| | | | | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Resultados de la formación | Académicos | | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> | |
| | Movilidad | | Descripción de la mejora: | |
| | Prácticas externas | | Respecto a Inserción laboral | |
| | Inserción laboral | | 1. Organización de un curso específico para los estudiantes de los grados relacionados con las Humanidades impartido por especialistas en recursos humanos que les ayuden a analizar sus potencialidades y sus competencias. (Mejora innovadora) | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| Alta | Decanato de Humanidades | Noviembre 2014 | No | |
| Directriz | Descripción | | Plan de Mejora | |
| Satisfacción de grupos de interés | De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad | | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/> | |
| | Del profesorado con el título | | Descripción de la mejora: | |
| | De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas | | <ol style="list-style-type: none"> Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenadas por el mayor número posible de personas. Se colgará en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo. | |

| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
|--|---|---|--------------------------------|-----------------------------|
| Alta | Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación | Curso 2014-15 | No | |
| Directriz | Descripción | Plan de Mejora | | |
| Información pública | Sobre planificación, resultados,... | Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> Descripción de la mejora: <ol style="list-style-type: none"> 1) Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado en Humanidades se van a publicar además de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del título. Además se explicará en qué consiste cada tasa y como se calcula. Se va a publicar la tasa de eficiencia, de éxito, de abandono, graduación, inserción laboral y rendimiento. 2) Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al título vamos a solicitar al Vicedecanato de Planificación Calidad e Innovación que organice unas Jornadas virtuales o presenciales sobre el mismo y que se haga llegar la información tanto a los profesores como a los estudiantes. 3) Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto. 4) Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades | | |
| Prioridad (Alta/Media/Baja) | Responsable(s) de la ejecución | Plazo estimado de ejecución | Modificación VERIFICA? (Si/No) | Descripción de modificación |
| 1) Media 2) Alta 3) Media 4) Alta | Vicedecanato de Planificación, Calidad e Innovación | 2014-15 | No | |

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 12/13

| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
|--|--|--|
| Acceso y admisión de estudiantes | <p>1) Respecto a ACCESO, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aplicación del nuevo sistema RAPMI (Reconocimiento Académico de Programas de Movilidad Internacional) para la firma de los contratos de los estudiantes consideramos que facilitará el proceso y acortará los trámites. - Se incrementará el número de coordinadores Erasmus para que la media de estudiantes por coordinador descienda <p>2) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y realización de actividades con el fin de dar a conocer este Grado entre los estudiantes de secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchicus para dar a conocer la UPO y los grados de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato - Convocatoria de un premio de investigación destinado a estudiantes de Bachillerato | <p>1) Alto 2) Alto</p> |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) | |
| <p>1) A. Se implantó el sistema RAPMI B. Se nombraron cinco nuevos coordinadores de movilidad de la Facultad de Humanidades pasando así de 10 a 15. C. Se consiguió un reconocimiento de la labor de los coordinadores de movilidad con una serie de ayudas entregadas por parte del Rectorado (financiación de programas de estudio de idiomas, financiación de traducciones...)</p> <p>2) A. Trabajo de difusión a través del Grupo de Teatro Furor Bacchicus formado por estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por Rosario Moreno y Mercedes de la Torre. A estas representaciones fueron invitados diversos Centros de Sevilla y su provincia y consiguieron que nos visitaran y conocieran nuestros grados más de 2500</p> | | |

| <p>estudiantes. Recogemos aquí la información sobre las representaciones realizadas a lo largo del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7 de febrero de 2014 Representación de Cásina en el Paraninfo de la UPO (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Casina_Furor&vE=) - 7 de marzo de 2014. Dos representaciones de Las Troyanas de Eurípides en el Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Las_Troyanas&vE=) - 28 de marzo de 2014 Representación de Cásina en el Paraninfo de la Universidad con la asistencia de estudiantes de varios centros de secundaria (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Furor_28Marzo&vE=) - 18 de junio de 2014. Representación de Cásina en la Casa de los Briones en Carmona (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Casina&vE=) - 2 de julio de 2014. Las Troyanas de Eurípides en el Alcázar en Carmona (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/noticias/Las_Troyanas_Furor&vE=) - Se organizaron tres charlas antes de las representaciones teatrales acerca del Grado en Humanidades en las que participaron el Decano, varios profesores de la Facultad y tres egresados de la licenciatura en Humanidades . Con el fin de tener presente la importancia de la tarea de difusión se añadió esta tarea como uno de los compromisos de calidad de la Facultad de Humanidades en el Contrato Programa 2014. <p>B. Se diseñaron las normas del <i>Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores</i>. Se decidió que el lanzamiento del mismo se haría en el curso 2014-15 porque los plazos eran muy justos para lanzarlo este año.</p> | | |
|--|---|---|
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Planificación y desarrollo de la enseñanza | <ul style="list-style-type: none"> - 1) Plantear una forma alternativa de evaluación de los Trabajos Fin de Grado con el fin de que la carga de trabajo no sea excesiva para los profesores. - 2) Establecimiento de dos reuniones anuales de la comisión de coordinación del grado con el fin de detectar posibles problemas y plantear nuevas formas de colaboración entre las distintas asignaturas. | Alto |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| <ul style="list-style-type: none"> 1) Evaluación de los Trabajos Fin de Grado <ul style="list-style-type: none"> a. El 23 de junio de 2014 se realizó una reunión de la comisión de redacción de la Guía | | |

| | |
|---|--|
| <p>Docente de la asignatura TFG en Humanidades para analizar cómo se había desarrollado la asignatura a lo largo del curso y para plantear posibles acciones de mejora</p> <p>b. El 8 de julio de 2014 se realizó una reunión de trabajo con todos los profesores que habían dirigido TFG en el curso 2013-14 al finalizar el curso con el fin de valorar un sistema de evaluación alternativo empleado por otras facultades y en el que un tanto por ciento importante de la calificación dependía de la nota dada por el tutor. Finalmente se desechó esta posibilidad y se decidió seguir trabajando del mismo modo como se había hecho hasta ahora.</p> <p>c. Sí se realizó una modificación sustancial del visto bueno que debe entregar el Tutor para que el trabajo pueda ser presentado. En el nuevo visto bueno el Tutor marca qué competencias de la titulación en Humanidades demuestran haber sido alcanzadas.</p> <p>2) Coordinación del Grado en Humanidades</p> <p>a. Se realizó una reunión el 11 de septiembre de 2013 y otra el 23 de enero de 2014. En la primera se convocó a todo el profesorado y en la segunda solo a los coordinadores de los cuatro cursos del Grado de Humanidades.</p> <p>b. Se organizó una reunión de coordinación sobre el TFG el 31 de octubre a la que fueron convocados todos los profesores que dirigían TFG en el Grado en Humanidades</p> <p>c. Se informó en la Junta de Facultad del 16 de junio de 2014 del nombramiento de D^a. Rosario Moreno Soldevila como Directora Académica del Grado en Humanidades.</p> <p>d. Se organizó una reunión el 23 de junio de 2014 del Equipo Decanal con la directora académica del grado el con el fin de pasarle toda la información relevante sobre la situación del Grado.</p> | |
|---|--|

| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
|---|-------------------------------------|--|
| Personal | No se planteó ningún plan de mejora | |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| | | |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Recursos | No se planteó ningún plan de mejora | |

| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
|--|---|--|
| | | |
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Resultados de la Formación | <ol style="list-style-type: none"> 1) Trabajar junto al Área de Planificación, Análisis y Calidad de la UPO en el diseño de un sistema que nos permita obtener información más detallada acerca de las causas de abandono de los estudiantes del Grado en Humanidades. 2) Celebración de unas Jornadas de Orientación e Inserción Laboral de la Facultad de Humanidades 3) Celebración de unas Jornadas para dar a conocer a los estudiantes los posibles Másteres que pueden cursar en la Universidad Pablo de Olavide para que conozcan tanto las salidas académicas como las profesionales que le ofertan sus estudios. | <ol style="list-style-type: none"> 1) Medio 2) Alto 3) Alto |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Nos pusimos con el Área de Calidad con el fin de plantear posibles acciones de mejora. Se nos remitió a una serie de páginas que podíamos consultar para ver qué se podía hacer. Vimos las páginas pero a lo largo del curso no nos ha dado tiempo de diseñar ninguna acción específica. Queda esta cuestión pendiente para el próximo curso. Las páginas que consultamos fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> http://innovacioneducativa.upm.es/proyectos-transversales/absentismo-abandono http://www.clabes2011-alfaguia.org.pa/ponencias/ST_1_Abandono/10_Fernandez-C_Abandono_UAlcala.pdf http://www.uah.es/economicas/facultad/documentos/Informe_Abandono.pdf http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/INFORME_ABANDONO_septiembre_2012.pdf 2) El 29 de abril de 2014 se celebraron las III Jornadas de Orientación Profesional de la Facultad de Humanidades. En ella participaron siete egresados de la Licenciatura de Humanidades que | | <p>La primera de las acciones de mejora que habíamos planteado no se pudo llevar a cabo por falta de tiempo para diseñar una actividad que pudiera ser efectiva.</p> |

| | <p>están ahora trabajando como docente de secundaria y bachillerato, archivera, bibliotecario, documentalista profesor de español para extranjero e investigador. Participó también un estudiante del Grado de Humanidades que ha creado una empresa de difusión cultural llamada Ispavilia</p> <p>3) Se organizó una charla en la que participaron representantes de los siete másteres que se imparten ahora mismo en la Olavide y que están más relacionados con la formación de los estudiantes del Grado en Humanidades.</p> | |
|--|---|--|
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Satisfacción de grupos de interés | <ol style="list-style-type: none"> 1) Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenas por el mayor número posible de personas. 2) Se colgará en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título. 3) Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo. 4) Se incluirá como compromiso en la Carta de Servicio de la Facultad la mejora de la satisfacción de los estudiantes con la docencia en este grado <p>...</p> | Alta |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Se envió el correo electrónico a todos los grupos de interés (estudiantes, profesores, PAS y empleadores). 2) Se colgó en la página web de la Facultad la información sobre el sorteo de un ipad entre los estudiantes que rellenasen todas las encuestas de satisfacción docente 3) Se colgó en todas las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el título con el fin de facilitar el que los estudiantes la rellenasen y se les envió un correo recordándoselo. 4) Desde el Decanato se tramitó la reserva de aulas de informáticas tanto en el primero como en el segundo semestre con el fin de que los estudiantes pudieran responder a las encuestas de satisfacción docente. 5) Se incluyó como compromiso de calidad de la Carta de Servicio la inclusión de los datos relativos a la satisfacción docente de los estudiantes con los docentes. Este dato se ha | | |

| publicado también en la página web de la Facultad y en el material que se emplea para las charlas de difusión del título en Humanidades. | | |
|---|---|---|
| Directriz | Plan de Mejora | Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto) |
| Información Pública | 1) Mejora del diseño de la página web de la Facultad de Humanidades | Alta |
| Acción(es) de Mejora desarrollada(s) | | Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo) |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se ha enviado de forma periódica a la página web información sobre todas las actividades organizadas por los profesores con docencia en el Grado de Humanidades. - Se ha cambiado el diseño de la información sobre el Grado para facilitar el que la información sea accesible a los estudiantes (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580). - Se ha incluido en la página web la información sobre las tasas del Grado de forma que sea más accesible a la hora de ser consultada (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Tasas_GHUM&menuid=&vE=D34580) - Se han publicado el histórico de los informes del perfil de ingreso de los estudiantes del Grado en Humanidades (http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Acceso_Normativa&menuid=&vE=D34580) - Se ha incluido en la página web de la Facultad un link sobre Orientación Profesional y Prácticas. En él se puede acceder a toda la información sobre las Jornadas de Orientación Laboral, noticias acerca de propuestas de trabajo y datos acerca de la inserción laboral de los estudiantes del Grado en Humanidades. Esto puede verse en: http://www.upo.es/fhum/portada | | |